



EL DEFENSOR DEL PACIENTE

**20º ANIVERSARIO – 20 años luchando por los derechos de los pacientes**

**Distinción “Pablo Iglesias 2014” de la UGT**

[C/ Carlos Domingo nº 5 – 28047 Madrid](#)

Tel./Fax.: 91 465 33 22

Tel.: 91 755 41 53

[defensorpaciente@telefonica.net](mailto:defensorpaciente@telefonica.net)

[www.negligenciasmedicas.com](http://www.negligenciasmedicas.com)

Madrid 26 de Noviembre de 2018

**COMUNICADO: La Asociación Defensor del Paciente ante el escándalo de la prótesis emitida por la sexta recomendamos: Que cada paciente que sea intervenido de cualquier tipo de prótesis tanto en la sanidad pública como privada debe exigir antes de la intervención un documento con el fabricante nº de lote y garantía de calidad del producto .**

Así mismo Públicamente solicitamos la instauración de una agencia de inspección sanitaria, similar a la del medicamento para valorar inspeccionar y sancionar duramente a los que incumplan los controles de calidad.

De la misma forma que en el Parlamento se debata y en su caso apruebe una ley que proteja a los pacientes con sanciones económicas y penales a los que incumplan dicha ley en caso de ser aprobada.

Esperamos que impere en sentido común que hasta ahora ha faltado, y que ha dejado que se actúe impunemente, causando mucho daño con el único fin de lucrarse sin ningún escrúpulo, las consecuencias han sido graves daños tanto físicos como psicológicos a los pacientes que han recibido esas prótesis defectuosas.

Esperamos se tomen medidas urgentes para que los pacientes no queden desprotegidos ante estas atrocidades, y se vele por la salud de los mismos.

El Defensor del Paciente

